

PROGRAMA 467B

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXPERIMENTACIÓN EN TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS

1. DESCRIPCIÓN Y FINES

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas Organismo Autónomo y Medio Propio (CEDEX), es un organismo de los previstos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (en adelante MITMA), a través de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que depende funcionalmente de éste y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuyas funciones son la de asistencia técnica, asesoramiento, colaboración y difusión de todas aquellas materias tecnológicas que tienen relación con la obra pública y el medio ambiente.

Este Programa del CEDEX, persigue elevar el nivel científico-técnico en el sector de la obra pública, el transporte, la movilidad sostenible, y las implicaciones medioambientales y climáticas mediante la puesta a punto de equipamientos, metodologías y procedimientos de experimentación avanzados y mediante el desarrollo de proyectos de I+D+i.

El objetivo es aportar instrumentos (instalaciones de experimentación, modelos matemáticos y físicos, técnicas de ensayo y medida, etc.) de apoyo al avance del conocimiento en ingeniería civil, dentro de los ámbitos de competencia del CEDEX. Estos instrumentos se ponen al servicio de la Administración (y principalmente de los Ministerios de los que el CEDEX depende funcionalmente: Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), así como del conjunto del sector ligado a la obra pública, el transporte, la movilidad sostenible, y las implicaciones medioambientales y climáticas para mejorar los procedimientos de planificación, evaluación, construcción, mantenimiento y gestión de las obras públicas, la calidad de los servicios que éstas prestan a los ciudadanos.

Las políticas actuales demandan un esfuerzo innovador para apoyar el establecimiento y desarrollo de la Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada y avanzar en el conocimiento e integración de las consideraciones medioambientales y climáticas.

Además, este Programa contribuye a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS13

(Acción por el clima), ODS14 (Vida submarina) y ODS15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Con la premisa de reforzar el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos competenciales del CEDEX se ha creado una Unidad específica que tiene como misión dar apoyo a todos los centros en sus líneas de investigación, incentivar la participación en proyectos y actividades de I+D+i y potenciar la difusión de los resultados obtenidos. Esta unidad así mismo, tiene entre sus objetivos dar apoyo al MITMA en la coordinación de la I+D+i de sus centros directivos y empresas del grupo, potenciando el papel de la innovación como aspecto fundamental para avanzar en la consecución de una movilidad segura sostenible y conectada.

2. ACTIVIDADES

Las actividades que se incluyen en este programa se encuentran vinculadas a los campos de actividad del CEDEX, tal como se identifican en su Estatuto, de las actividades encargadas al Organismo por los Centros Directivos y Empresas Públicas vinculadas a los Ministerios de referencia o al resto de la Administración General del Estado, al Plan Estratégico del CEDEX y a proyectos de I+D en los que el CEDEX colabora con otros Centros de Investigación.

Estas actividades pueden dividirse en los grupos siguientes:

- Ampliación y mejora de las instalaciones y recursos materiales utilizados para la investigación y experimentación: instalaciones y equipos de ensayo, medios de modelización, técnicas y sistemas, modelos, etc.
- Desarrollo de líneas de futuro e investigaciones estratégicas, en función de los planes y actuaciones en el ámbito de competencias del Organismo, y singularmente del desarrollo del Plan Estratégico del CEDEX.
- Desarrollo de investigaciones puntuales para subsanar las carencias existentes, bien como consecuencia de problemas concretos, bien para la creación de un acervo de utilización posterior.
- Actuaciones enmarcadas en programas de investigación, nacional o internacional, o en el desarrollo y gestión de dichos programas.
- Cabe destacar la implicación del CEDEX en el estudio de los efectos del cambio climático en las infraestructuras de transporte. En ese sentido, se está trabajando en la evaluación de los impactos, la vulnerabilidad y los principales riesgos existentes, tanto por medio de la participación en proyectos de I+D+i como a través de la presencia en foros y grupos de trabajo específicos.

Estas acciones generan resultados susceptibles de múltiples aplicaciones, todas ellas dirigidas a impulsar la inversión pública bajo un enfoque de planificación estratégica: por una parte, para mejorar y ampliar las capacidades de asistencia técnica especializadas que el CEDEX presta a los Ministerios de referencia y al conjunto de la sociedad en el ámbito de la ingeniería civil y la integración de las consideraciones medioambientales y climáticas. Por otra parte, para la definición de normativa y recomendaciones técnicas, disminuyendo el impacto medioambiental, considerando medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y mejorando la eficiencia en los recursos empleados en el desarrollo de las diversas políticas públicas de inversiones en obra pública (transporte, movilidad sostenible, agua, costas...). Finalmente, facilitando el desarrollo tecnológico del sector mediante la colaboración con sus empresas.

Necesidades del programa

El programa se inscribe dentro del esfuerzo de convergencia con los países de nuestro entorno en el campo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Esta necesidad de impulso de la I+D+i es especialmente relevante para acelerar la transición a una movilidad sostenible e inteligente y para que los materiales de construcción satisfagan las necesidades de la economía circular e impulsen la digitalización y la capacidad de adaptación de las infraestructuras al cambio climático. Prioridades que han sido señaladas en el Pacto Verde Europeo presentado por la Presidenta de la Comisión Europea el 12 de diciembre de 2019.

Igualmente han sido destacadas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de enero de 2020, por el que se aprueba la Declaración del Gobierno de España ante la emergencia climática y medioambiental en el que se incorporan medidas que integran la variable del cambio climático en las políticas económicas, de movilidad y de vivienda entre otras. El contexto descrito demanda un esfuerzo innovador al tiempo que ofrece una oportunidad muy singular de situar a nuestro país en una posición de referencia internacional.

3. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

El programa que nos ocupa se desarrolla a través de las unidades técnicas especializadas del CEDEX, bajo la coordinación de su Comité de Dirección y el apoyo horizontal del Gabinete Técnico (Unidad de Actividades Externas y Relaciones Comerciales) y de la Secretaría del CEDEX.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

El objetivo es aportar instrumentos (instalaciones de experimentación, modelos matemáticos y físicos, técnicas de ensayo y medida, etc.) de apoyo al avance del conocimiento en ingeniería civil, dentro de los ámbitos de competencia del CEDEX.

OBJETIVO
Aportar instrumentos de apoyo al avance del conocimiento en ingeniería civil, dentro de los ámbitos de competencia del CEDEX

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados					
— Porcentaje de inversión realizada sobre el crédito disponible de inversión en cada ejercicio (%)	80	6	90	90	95
— Ingresos por proyectos de I+D+i (miles €)	470	28	500	664	600
2. De medios					
— Inversión (miles €)	1.000	59	1.000	900	1.000